ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE CAMINOS RURALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRES, EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Torres, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día 13/11/2019, se reúne el Pleno del Consejo Sectorial para la mejora, conservación y mantenimiento de la red de caminos rurales del término municipal de Torres, bajo la Presidencia del DON ROBERTO MORENO JIMENEZ, y a la que asisten los siguientes miembros, a fin de celebrar sesión ordinaria:

- Vicepresidente/a:

Dª Juana Cózar Molina, como Concejal del Área de Agricultura, Caminos Rurales, Deporte, Educación y Familia del Excmo. Ayuntamiento de Torres.

- Vocales:

Por el grupo municipal Partido Popular:

- Don Juan José Anguita Cano

Por el grupo municipal Partido Socialista:

- Don Santos Sanjuán Marín

Comunidad Hortofrutícola "San Marcos":

- Don Juan Raya Moya

Comunidad de Regantes "Cruz de los Caminos":

- Doña Juana Hermoso Cristobal

Comunidad de Regantes "Fuente del Zar-Zurreón":

- Don José Catena Morales

Comunidad de Regantes "Nava París":

- Don Ambrosio Sánchez Molina

Comunidad de Regantes "Caz Sierra-Mágina":

- Don Miguel Sánchez Molina

Comunidad de Regantes "Fuente Alta":

- Don Manuel Moreno Tello

Representación Vecinal:

- Don Francisco Saravia Vico
- Don Juan Carlos Sánchez Garzón

Actúa de Secretaria, por delegación del Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Torres, la funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Torres, Dª Carmen Hervás Lozano.

Una vez comprobado la existencia del quórum legal de asistencia de miembros necesarios para que pueda ser iniciada la sesión, conforme al contenido del art. 8.5 de la normativa de funcionamiento y organización del Consejo Sectorial para la mejora, conservación y mantenimiento de la red de caminos rurales del término municipal de Torres (en adelante Consejo Sectorial), y siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos se declaró abierta la misma, pasándose a tratar, los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria.

Asimismo, durante la celebración de la sesión se incorporan también los siguientes vocales, a saber:

Comunidad de Regantes "Aguas de Torres":

- Don Martín Ventura López

SCA Nuestro Padre Jesús de la Columna:

- Don José Montesinos Garzón

Comunidad de Regantes "Paradejas y Charquillas":

- Don Bartolomé Molina Lozano

Representación Vecinal:

- Don Bartolomé Montesinos Moya

PRIMERO. INFORME DE LA INVERSIÓN Y LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE CAMINOS RURALES EN LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS RURALES DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL (27/02/2019).

En relación con este punto del orden del día por la Presidencia del Consejo Sectorial de Caminos se da cuenta de lo siguiente. El Ayuntamiento de Torres ha comenzado a actuar en la red municipal de caminos en tres direcciones: limpieza, mantenimiento y nueva inversión.

Los caminos que han sido objeto de algún tipo de trabajos a lo largo de estos meses, desde junio al mes de noviembre son los siguientes:

Se ha procedido a la limpieza de los siguientes caminos:

- San Marcos
- Agratín
- El Viso
- Cuesta Blanca
- La Huertas

Se ha procedido a trabajos de mantenimiento en los siguientes caminos:

- Se ha procedido a la limpieza trazado y asfaltado puntual del Camino de la Fuenmayor
- Se ha procedido a la renovación de paso y construcción de escollera en el Camino de la Montillana
- Se ha procedido a la limpieza de cunetas y pasos de agua en el Camino de la Ladera.
- Se ha procedido a la limpieza y aplicación de asfalto en el Camino del Lavadero.

Respecto a la nueva inversión en caminos, han consistido en:

- Trabajos de limpieza de bordes en el trazado, niveladora, zahorra y compactación en los caminos, las Eras-Llano Castillo, el Espinar y el Anchurón
- En el camino las Fresneas de se ha procedido a la limpieza de maleza y cunetas, recuperación de abrevadero, aplicación de asfalto en el trazado.
- En el camino de de Navaparís-La Mesa, se ha realizado trabajos de limpieza de maleza y cunetas, nivelación, zahorra y compactación, así como ampliación de calzada y nuevos pasos.

*** Total inversión desde el 15 de junio al 13 de noviembre: 52.756,64 €, desglosado de la siguiente forma:**

- ☐ Montillana: 1.875,50 €.
- ☐ Asfalto: 7.394,25 €.
- ☐ Zahorra: 12.095,16 €.
- ☐ Maquinaria: 16.056,70 €.
- ☐ Mano Obra: 15.335,03 €

SEGUNDO. INFORME SOBRE EL ESTADO DEL EXPEDIENTE PARA EL "ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL CAMINO DE LA DEHESA", DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 4.3).

Por la Presidencia del Consejo Sectorial de Caminos se da cuenta del estado de tramitación de este expediente, comunicando que se está a la espera de que la Junta de Andalucía dicte resolución definitiva para el inicio de las obras. La inversión que se va a realizar en este camino es de 250.000 euros, con la siguiente financiación:

- Junta de Andalucía: 150.000 euros
- Diputación Provincial: 75.000 euros
- Ayuntamiento 25.000 euros

Este camino se encuentra muy deteriorado a consecuencia de las malas prácticas sobre las cunetas y el camino como atracar pasos de agua o dejar restos de poda en las cunetas.

Todo eso, unido a un camino el mal estado, hace que en algunos puntos sea realmente impracticable por lo que el Ayuntamiento intervendrá puntualmente para facilitar el traslado de cosecha en la presenta campaña de aceituna 2019/2020.

TERCERO. INFORME SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES DAÑADOS POR LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS ACAECIDOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PLAN RESTAURA), EN LA TORMENTA DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En relación con este punto del orden del día por la Presidencia del Consejo Sectorial de Caminos se da cuenta de que por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, se realizó convocatoria de ayuda para Plan de Actuación para la recuperación de los caminos rurales dañados por fenómenos meteorológicos adversos acaecidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante los meses de agosto y septiembre de 2019 (Plan Restaura), habiéndose concedido ayuda a este Ayuntamiento por importe de 103.151,10 euros, para reparación de los siguientes caminos:

- Camino del Encinarillo, con una inversión de: 27.203,78 €
- Camino de Rojas, con una inversión de: 48.282,66 €
- Camino de Pellejeros, con una inversión de: 27.664,66 €

Se informa que los caminos solicitados por el Ayuntamiento para su inclusión en el citado plan deben reunir una serie de requisitos como la intransitabilidad de los mismos y que no se haya actuado sobre ellos desde que se produjeron las tormentas.

Igualmente se da conocimiento por parte de la presidencia de la celeridad con la que la Junta de Andalucía está desarrollando todo el procedimiento, ya que la declaración de emergencia sobre estos caminos permite la tramitación rápida sobre los caminos antes referidos.

El Ayuntamiento es consciente de la necesidad de reparar estas vías agrícolas ante el inminente comienzo de la campaña de aceituna por eso está realizando las gestiones oportunas para que todo se ejecute lo antes posible. De hecho, se informa a los miembros del Consejo Sectorial que el lunes 8 de noviembre se firma el Acta de Comprobación del Replanteo e Inicio de las Obras del Camino de "El Encinarillo".

CUARTO. INFORME SOBRE EL ESTADO DE OTROS EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN RELACIONADOS CON CAMINOS RURALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRES.

En relación con este punto del orden del día por la Presidencia del Consejo Sectorial de Caminos se informa de que se están haciendo gestiones con la Junta de Andalucía sobre la mejora de las pistas forestales de Torres, que son Fuente Nitar, Hoyalino, Cañaillas, Puerto de la Mata y Gamellones. Las gestiones van a buen ritmo y la Delegación de Agricultura nos asegura que en pocas semanas se actuará en dos de ellas, Fuente Nitar y Hoyalino con la consiguiente mejora para los agricultores que transitan esta zona del término municipal.

También se están haciendo gestiones con la Junta de Andalucía para el hormigonado de pendientes en caminos rurales como en Fuenmayor, con un presupuesto de 8.820, 96 €; y del camino de Llano Castillo con un presupuesto de 18.792,30 €. Sobre estas actuaciones se cuenta con el informe favorable de la Dirección-Conservación del Parque Natural de Sierra Mágina, del Departamento de Vías Pecuarias y de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. El Presidente se muestra satisfecho de las gestiones realizadas y de la buena disposición de la Delegación Territorial.

Sobre el camino Viejo de la Fuensentilla se va actuar sobre el puente y estábamos pendientes de que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir autorizara las obras puesto que afectan a cauce público. Esta autorización ya ha llegado, el proyecto ya está aprobado y el importe de las obra asciende a la cantidad de 9.657,72 €.

QUINTO. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A EJECUTAR CON FONDOS PROPIOS ANTES DE LA CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE LA ACEITUNA 2019/2020 EN LA RED MUNICIPAL.

En relación con este punto del orden del día por la Presidencia del Consejo Sectorial de Caminos se da cuenta de antes de dar comienzo la campaña de recolección de aceituna 2019/2020, se va a actuar sobre los siguientes caminos:

Se van a hacer pequeñas intervenciones consistentes en limpieza de cunetas en los caminos de las Fresnedas, Navaparis, Fuenmayor, Llano Castillo y Agratín.

En el camino de las Fresnedas también se finalizará el asfaltado si las condiciones meteorológicas son favorables para estas tareas.

Con cargo al Plan Restaura se va a proceder a la reparación de los caminos de Rojas, Pellejeros y Encinarillo, comenzándose los trabajos de reparación de éste último el próximo lunes día 18 de noviembre, con una inversión total de 103.151,10 €.

Con fondos municipales se va a actuar en:

- Camino de los Muñigales: 2,5 km de nivelado, compactado, limpieza de maleza y piedras, con una inversión de 4.416,66 €.

- Camino de la Zarzadilla: 1,0 km de nivelado, compactado, limpieza de maleza y piedras, con una inversión de 2.420,00 €.
- Camino Hoyabaja: 1,7 km de nivelado, aplicación de zahorra, compactado, limpieza de maleza y piedras, con una inversión de 3.121,80 €
- Camino Los Trances: 2,3 km de nivelado, aplicación de zahorra, compactado, limpieza de maleza y piedras, con una inversión de 2.988,70 €
- Camino Vascas (Fuente Alta): Aplicación de zahorra y compactado, con una inversión de 2.057,00 €
- Camino de la Dehesa: Aplicación de zahorra en zonas más dañadas con medios propios, con una inversión de 1.000,00 €

Inversión total: 15.999,16 €.

El Presidente informa que a pesar de las fechas en las que nos encontramos, el Ayuntamiento pretende acometer estas obras antes de la campaña de la aceituna. De hecho los días 19 de noviembre se actuará en el camino de los Trances y el miércoles 20 y jueves 21 está previsto hacerlo en el camino de Vascas (Fuente Alta).

Se da cuenta a los miembros del Consejo Sectorial que esta nueva cuantía para actuaciones es consecuencia de una modificación presupuestaria llevada al pasado pleno del Ayuntamiento.

SEXTO. DEBATE SOBRE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN LA RED DE CAMINOS RURALES PARA EL EJERCICIO 2020.

En relación con este punto se propone actuar con un criterio general a partir del año 2020. Tras la campaña de aceituna y antes de la recogida de la cereza, se actuará en los caminos que afecten a las fincas que se dedican a este cultivo. Después de la campaña de la cereza y antes del mes de octubre actuar sobre los caminos que afecten a las fincas dedicadas al cultivo del olivo.

El Presidente expone que una vez pactado actuar en ese sentido, el objetivo es dirigir las inversiones para el ejercicio 2020 en la zona central del término municipal (Dehesilla, Dehesa, Pulpite…) y en la zona que más se aproxima al término municipal de Jimena.

Así mismo los miembros del consejo proponen actuar en el camino de la Albercainda. El Presidente indica que el Ayuntamiento está a la espera de una nueva convocatoria por parte de la Junta de Andalucía y según las bases reguladoras publicadas hasta el momento, el camino que mejor reúne las condiciones para solicitar la subvención es el de la Albercainda.

SEPTIMO. DEBATE SOBRE PROPUESTAS DE MANTENIMIENTO EN LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS RURALES ELEVADAS POR LOS REPRESENTANTES VECINALES, AL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL.

En relación con este punto por el vocal, Sr. Don Santos Sanjuán Marín se propone actuar en el camino que une Agratín con la Hoya Baja.

Asimismo, se propone hacer un estudio económico de los caminos que quedan para reparar, a fin de elaborar los pertinentes presupuestos, los cuales serán elevados al Pleno del Consejo Sectorial de Caminos para decidir prioridades de actuación en el ejercicio 2020.

OCTAVO. DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOBRE LA INCLUSIÓN DE LOS CAMINOS "HOYABAJA", "CERRO VIEJO" Y "VIEJO DE LA FUENSANTILLA" EN EL INVENTARIO MUNICIPAL.

En relación con este punto, si bien los/as presentes muestran conformidad a la inclusión de los referidos caminos en el inventario municipal de bienes, toda vez se trata de una decisión que corresponde tomar en sede municipal por el órgano competente del Excmo. Ayuntamiento de Torres, se decide que sea en dicha sede, y con el pertinente informe del Sr. Secretario-Interventor del Ayuntamiento, donde se acuerde lo que proceda, previa tramitación en su caso del oportuno expediente.

NOVENO. ASUNTOS DE URGENCIA.

No hay.

DECIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por Don Manuel Moreno Tello (Comunidad de Regantes Fuente Alta) y por D. Miguel Sánchez Molina (Comunidad de Regantes "Caz Sierra-Mágina") se propone que el Ayuntamiento arbitre la figura tributaria que corresponda, ya sea tasa, contribución especial o la que corresponda, para con lo que se recaude por la misma se sufraguen gastos de mantenimiento y arreglo de caminos rurales.

Se debate entre todos los asistentes que la cantidad recaudada con IBI rústico es insuficiente para actuar en una red tan extensa como la que existe en el término municipal de Torres. Por eso se acuerda elevar al próximo Consejo Sectorial una propuesta tributaria con la que se pueda garantizar inversión y mantenimiento de la red municipal de caminos rurales.

Y siendo las veinte horas y cuarenta minutos y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, la Secretaria, doy fe en Torres a trece de noviembre de dos mil diecinueve.

Vº Bº EL PRESIDENTE,	LA SECRETARIA,
Fdo. Roberto Moreno Jiménez.	Fdo. Carmen Hervás Lozano